

Armenia, 04 de mayo de 2017

Boletín de Prensa 083



**CALENDARIO TRIBUTARIO
IMPUESTO DEL AÑO
VEHICULAR 2017**

Evítese sanciones e intereses
por pago extemporáneo

**Plazo hasta
el 5 de mayo
de 2017**

**PLACAS DEL
000 a 400**

9 de JUNIO	Placas del 401 al 800
7 de JULIO	Placas del 801 al 999
7 de JULIO	Motos de más de 125 C.C

  

Contratación con el departamento avanza con transparencia y legalidad

La unión temporal GMN Seguridad prestará el servicio de vigilancia a 27 instituciones educativas del Quindío.



Con la presencia de la secretaria Jurídica y de Contratación del departamento, Cielo López Gutiérrez, se llevó a cabo la audiencia pública en la que se adjudicó a la unión temporal GMN Seguridad el contrato para prestar el servicio de vigilancia, seguridad privada y seguridad integral para 27 instituciones educativas oficiales del departamento del Quindío y sus redes relacionadas, por un valor de 1831 millones 129 mil 455 pesos, incluidos impuestos.

La administración departamental, liderada por el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, ratificó su compromiso con la transparencia en los procesos de contratación, dando cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, y conforme al Decreto 1060 del 30 de diciembre de 2016.



Cielo López Gutiérrez, secretaria Jurídica y de Contratación del departamento, afirmó: “Tuvimos tres

oferentes: la empresa de seguridad Nápoles Ltda, Vipcol Ltda y la unión temporal GMN Seguridad, logrando esta última la adjudicación del contrato. Escuchamos todas las recomendaciones del comité evaluador conforme a la valoración de las ofertas que se hicieron y siendo muy rigurosos con lo establecido en la ley y en el pliego de condiciones. Desde el inicio de esta administración, la única opción en contratación estatal ha sido la transparencia".



Por su parte, Herney Arias Rodríguez, representante legal de la unión temporal GMN Seguridad, manifestó: "Yo he venido participando a través de los años en estos procesos de la Gobernación, y es la primera ocasión en la que siento que se ha realizado una evaluación transparente y justa, vale la pena participar".

Seguridad humana

“Es muy importante que crezcamos en número de Policías y en cámaras, pero es más importante la inversión social”: gobernador del Quindío



Tras conocer el resultado del más reciente estudio de seguridad realizado por la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, el gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, indicó que la seguridad no solo es el aumento de uniformados, sino también el desarrollo de las comunidades a través de la inversión social.



“En el Quindío todos estamos muy preocupados por lo que nos pasa (...) es muy importante que crezcamos en número de policías, en cámaras de seguridad, pero es más importante la inversión

social: meternos a los barrios más pobres, más necesitados para generar empleo, porque hay mucha gente que está desesperada por la desocupación”, expresó el mandatario.



Sobre esta estrategia de atención a los barrios en el Quindío, el gobernador explicó: “Tenemos 41 barrios priorizados en todo el departamento; de cada municipio hay tres localidades, incluyendo el corregimiento de Barcelona. A estos barrios les estamos haciendo inversión social para trabajar con los adultos, con los niños, con los jóvenes y para generar empleo desde los barrios”.

Como ejemplo de esta iniciativa, el mandatario confirmó que en el barrio Cantarito de La Tebaida se están realizando inversiones por \$400 millones en programas sociales, impulso de empresa e infraestructura educativa para enfrentar la situación de inseguridad que viven sus habitantes. Sobre planes de seguridad, el mandatario departamental afirmó que se analizarán alternativas para cambiar la percepción de los habitantes del departamento: “Vamos a proponer planes, reestructurar algunas iniciativas que no están funcionando para que verdaderamente consigamos un Quindío más seguro cada día”.



El comandante (e) Policía del Quindío, Coronel Fredy Correa Ahumada, destacó la disminución de homicidios en el departamento: “En el departamento se han registrado 82 capturas por homicidio, lo que da un porcentaje de 119,7% de efectividad en las capturas por homicidio en el Quindío. Y en la actualidad hay una reducción de 22 homicidios”.



Sobre los resultados operacionales, el Coronel Correa Ahumada enfatizó que el trabajo mancomunado ha dado positivos resultados: “Esto se debe al trabajo que hemos venido haciendo con Gobernación, con alcaldías, con todas las autoridades locales porque es una disminución en los

efectos del flagelo del homicidio. Tenemos unas operaciones estructurales que se han venido desarrollando y que tenemos que terminar este año”, concluyó el oficial.

Solidario, el programa con el que el gobierno está abatiendo los préstamos ‘gota a gota’, se extenderá a todos los municipios del Quindío



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, confirmó que en los próximos días se extenderá a todos los municipios del departamento el programa Solidario, una verdadera herramienta para abatir los préstamos ‘gota a gota’ que tanto han afectado a los quindianos.

El mandatario de los quindianos recordó que este programa fue lanzado como piloto el año pasado en Montenegro y La Tebaida por ser las localidades más azotadas por este flagelo, y que gracias al éxito que tuvo, se firmará un nuevo convenio para ofrecer créditos a todos los ciudadanos que residen en el Quindío, para que paguen las cuotas diaria, semanal o mensualmente, con intereses mínimos y disfruten de otros beneficios, para que así puedan pagar a los prestamistas y se liberen de presiones e incluso amenazas.

El Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, gobernador, reiteró que con el Solidario, el gobierno departamental subsidia el 1% del 2.5% de interés que se cobra a los usuarios del programa. La iniciativa es un convenio con la cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera, Cofincafé, donde el beneficiario asume finalmente sólo el 1,5% de interés más el monto prestado, dejando atrás las tasas del 20% a las que muchos se someten con prestamistas ante la necesidad de dinero. Asimismo recordó que si las personas están reportadas ante las centrales de riesgo porque no pagaron a tiempo, pero que sí cumplieron con su obligación, pueden ser beneficiarias de este programa.

Viceministro de Empleo y Pensiones se reunirá con el gobernador y alcaldes del Quindío para socializar estrategias que permitan disminuir el desempleo

El funcionario del gobierno nacional además participará de la firma por el Acuerdo por el Empleo, que por agenda del Viceministerio se aplazó para el 10 de mayo.



El próximo 10 de mayo el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá recibirá la visita del viceministro de Empleo y Pensiones, Francisco Javier Mejía, quien llegará al Quindío para participar de la firma del Acuerdo por el Empleo, y la validación de la estrategia Observatorio Regional del Mercado del Trabajo, ORMET.



Durante su visita, el viceministro además se reunirá con los doce alcaldes del departamento con el fin de socializar las estrategias del plan de acción que tienen previsto los gobiernos nacional y departamental para contrarrestar los índices de desempleo en el Quindío.



La jefe de Promoción, Empleo y Competitividad del Quindío, Claudia Lorena Arias Agudelo, resaltó el compromiso que tiene el mandatario de los quindianos, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, por tener en el departamento empleo formal, de calidad y ciudadanos emprendedores, por ello la importancia de la firma del Acuerdo por el Empleo, que permitirá la implementación de la estrategia

‘La ruta de la empleabilidad’.



La Gobernación, la Alcaldía de Armenia y el SENA serán las instituciones que harán parte de dicho acuerdo con el objetivo de promover y promocionar interinstitucionalmente la generación de empleo, además de descentralizar y fomentar ocupaciones a los municipios, trabajar por la formalización, crear una red de empleo, oportunidad para todos y un Quindío que sí emprende.

Gobernación del Quindío busca retomar el programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas



Con el objetivo de poner de nuevo en marcha el PAPSIVI, programa de atención psicosocial y salud integral que busca atender los daños en la salud física y mental de las víctimas, el secretario de Salud del departamento, César Augusto Rincón Zuluaga, y un equipo técnico de esta cartera, realizaron una mesa de trabajo con funcionarios del Ministerio de Salud y Protección Social en busca de soluciones conjuntas que permitan implementar de manera regular este proceso.

Desde el año 2013 el Ministerio de Salud no acompaña al departamento del Quindío en la implementación de dicho programa, que dio como mandato la Ley 1448 de víctimas y restitución de tierras, debido a una dificultad de orden presupuestal que no permite tener una cobertura nacional, además de los criterios de focalización en los que el Quindío y otros nueve departamentos del país no cumplen con requisitos como el número de población víctima del conflicto armado que reside en la región.



Cesar Augusto Rincón Zuluaga, secretario de Salud del Quindío, expresó: “Lo más importante es que el departamento está haciendo un esfuerzo con recursos propios, lamentablemente por la cantidad de víctimas que hay en la región no podemos ser priorizados para recibir apoyo económico del Ministerio, pero estamos recibiendo toda la asistencia técnica y vamos a hacer caracterización de la población y el montaje con la vinculación de profesionales que se requieren para el programa”.



Durante el encuentro, Juan Pablo Corredor, jefe de la oficina de promoción social del Ministerio de Salud y Protección Social, manifestó: “Recibimos con alegría el interés manifestado por el secretario de Salud departamental y la Gobernación del Quindío, en querer explorar alternativas para que con un esfuerzo propio y con el acompañamiento del Ministerio empecemos a retomar la implementación del programa, y así poder brindar atención psicosocial a la población vulnerable que reside en el departamento”.

En la reunión, los equipos técnicos de la Secretaría y del Ministerio de Salud expusieron la conformación del programa, planeación, organización y las posibilidades presupuestales que tiene el departamento para llegar a un acuerdo que permita retomar esta iniciativa en el 2017.

Actriz Yesenia Valencia socializó en la Gobernación del Quindío el proyecto Smart Films, cine hecho con celular

El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá estudiará la propuesta que tiene un costo de \$55 millones.



Los secretarios de Turismo, Industria y Comercio, Jorge Humberto Guevara Narvález, y de Cultura, James González Mata, sostuvieron un encuentro con la actriz y gerente de Smart Films, Yesenia Valencia, quien llegó al Quindío para socializar el proyecto del Festival de Cine Hecho con Celular, con el que busca capacitar a los habitantes de los doce municipios del departamento sobre las herramientas para incursionar en el séptimo de arte de una manera recursiva.



La actriz, reconocida por participar en diferentes producciones televisivas, manifestó que Smart

Films es un proyecto incluyente y pedagógico con el que se pretende mostrar historias a través de un celular, y con el que quiere brindar herramientas a los ciudadanos sin importar condición o edad para que usen sus teléfonos no solo para tomar fotografías, sino para crear experiencias a través del cine.



“La Gobernación del Quindío nos recibió y entendió el mensaje. Esperamos que esto genere un impacto grande en el departamento porque queremos ir a los doce municipios a hacer capacitaciones para hacer cine recursivo, y poderlo proyectar y analizar en el Festival que para este 2017 llega a su tercera edición”, agregó la actriz colombiana.



El proyecto, que costaría \$55 millones y que contemplaría tres días de talleres, será estudiado por el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá. El secretario de Turismo, Industria y Comercio, Jorge Humberto Guevara Narváez, manifestó que la idea es trabajar articuladamente con las secretarías de Familia, Cultura e Interior para ejecutar esta iniciativa que busca el desarrollo de la región.

Las iglesias ‘La Gloria del Altísimo’ y ‘Presbiteriana’ representarán a las entidades religiosas del Quindío ante el Consejo Departamental de Participación Ciudadana



La Gobernación del Quindío a través de la Secretaría del Interior lidera el proceso de conformación del Consejo Departamental de Participación Ciudadana, y en esta oportunidad, congregó a las entidades religiosas del departamento para la elección del representante principal. La iglesia 'La Gloria del Altísimo' liderada por la pastora Olga Lucia Ramírez, fue elegida como representante principal, y el suplente ante este órgano de participación es el pastor Alejandro Benítez de la iglesia Presbiteriana. Ellos serán los responsables de promover el empoderamiento civil.



Olga Lucia Ramírez manifestó que espera impulsar y agilizar la conformación del Comité de Asuntos Religiosos ante el Consejo Departamental de Participación Ciudadana, para dar soluciones a las necesidades de los cuerpos pastorales del Quindío.



Por su parte, Alejandro Benítez de la iglesia Presbiteriana, expresó: “Yo quiero darle las gracias al gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, porque ha conformado una iniciativa muy importante para que los asuntos religiosos y las diferentes denominaciones nos podamos acercar como unidad a tomar parte de las decisiones de gobierno o Estado. Nosotros tenemos mucho que aportar”.



Sorteos todos
los jueves
10:30 p.m.
Canal Regional Telecafé

Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**

